

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

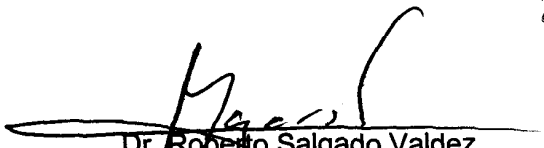
0000140

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS CABLEC C.A.".

Se comunica al público que la compañía "CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS CABLEC C.A.", aumentó su capital en \$ 72.74 dólares, elevó el valor de las acciones y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de octubre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ de **24 ENE. 2002** 326

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- EL CAPITAL SOCIAL ES DE DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (243.957) Y DIVIDIDO EN DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (243.957) ACCIONES. ARTICULO SEXTO: ACCIONES: LAS ACCIONES SERAN ORDINARIAS Y NOMINATIVAS Y CADA UNA TENDRA UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA..."

Distrito Metropolitano de Quito, **24 ENE. 2002**


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO.

CRP/ljp
Exp. 109
Ext. 22